

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 76.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 10,30 horas del día 07 de octubre del año 2010, conforme a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en la Agencia de Planificación (APLA), los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Lanús: Dr. Rafael Alejandro BRAN; La Matanza: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, D. Herminio BAYON; Morón: Sr. Director de Saneamiento D. Miguel MENENDEZ; Quilmes: Sr. Asesor de la Secretaría de aguas, cloacas y saneamiento hídrico, Ing. Jorge LETTIERI; San Fernando: Sr. Jefe del Área Industria y Contralor Ambiental, de la Secretaría de Gestión Territorial, Sr. Rodolfo BARISONZI; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Sr. Luis David NOBREGA; Tigre: Sra. Directora General de Saneamiento y Redes Urbanas, Arq. Sandra MISURIELLO; Tres de Febrero: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Don Humberto Víctor OLMEDO; por el Ente Nacional de Obras Hídricas (ENOHSA): Sr. Gastón DALLA CIA; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. Marisa DOMINGUEZ; por la Provincia de Buenos Aires: de la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas de la Subsecretaría de Servicios Públicos, Ing. Horacio R. SERVERA y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Gerente de Coordinación de Proyectos, Obras y Control de Gestión, Ing. Luis RIOS VARGAS.

Mediante la Resolución Nº 042/10 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el período 08/09/10 al 08/01/11, será responsabilidad del Municipio de Lomas de Zamora asumir la Secretaría de Actas y del Municipio de Morón la Coordinación, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y como colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ; el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y la Señora Gerente de Asuntos Legales, Dra. María Eugenia SALDUNA. Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según Orden del Día y cuyas firmas obran al pie de la presente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 07/10/2010

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Gerente General de la A.PLA.
3. Continuación del tratamiento de un Programa de Comunicación General para informar a la comunidad sobre el desarrollo de los planes de expansión de servicios.
4. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. Informe a cargo de AySA sobre el Programa Plan Agua + Trabajo.
2. Presentación a cargo de la A.PLA sobre los Servicios Desvinculados

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados:

Se resuelve comenzar la reunión por el punto B) 1. del Orden del Día acordado para el día de la fecha, quedando la misma a cargo del Sr. Director de Desarrollo de la Comunidad de Agua y Saneamientos Argentinos S. A., Arq. Eduardo MARTINEZ.

B)1. El Arq. Eduardo MARTINEZ, comienza agradeciendo la invitación cursada por la Comisión Asesora considerando importante escuchar las inquietudes de los Municipios relacionadas con las obras que se realizan bajo la modalidad "Programa Plan Agua + Trabajo". Seguidamente el Representante de Tres de Febrero, Dn. Víctor OLMEDO, planteó la necesidad de recibir más apoyo de la Concesionaria para el Programa en cuestión, teniendo en cuenta las limitaciones de determinadas cooperativas, con el agregado de los asiduos recambios de los cooperativistas. Solicitó aunar esfuerzos para encontrar una solución.

El Arq. Eduardo MARTINEZ respondió que están en contacto permanente con los Municipios y cuando surgen inconvenientes, se reúnen de inmediato y los resuelven. Puso como ejemplo, entre otros, las tratativas que se están llevando a cabo a raíz de problemas puntuales de los Municipios de Lomas de Zamora y Morón, los cuales se están solucionando. Considera muy

importante formar un buen equipo de trabajo con los Municipios, teniendo en cuenta que una obra no puede tardar un año y medio cuando en realidad el tiempo estimado es de seis a ocho meses. Con relación a la rotación permanente de obreros cooperativistas, señaló que es un problema serio dado que no es posible recapacitar y reequipar mensual o constantemente a las cooperativas.

A continuación se produce un intercambio de opiniones, a fin de lograr una solución racional para cada uno de los problemas que surgen. El Arq. Eduardo MARTINEZ sugiere que los Municipios propongan una agenda de trabajo, teniendo en cuenta que cada uno de estos Organismos tiene sus particularidades. Tal metodología permitiría que cada uno de ellos presente puntualmente sus inconvenientes en reuniones con AySA, a los efectos de encontrar urgentes soluciones.

El Representante de Ezeiza, Ing. Edgard W. AGUIRRE, manifestó la conveniencia, de que en los informes periódicos que presenta AySA ante la Comisión Asesora, en relación al desarrollo del Plan Director, se agregue lo pertinente a las obras que se realizan bajo la modalidad Plan Agua + Trabajo, tal como solicitara en la reunión de la Comisión Asesora próxima pasada, a los efectos de que el Cuerpo Colegiado se aboque a lograr soluciones sobre el particular.

El Arq. Eduardo MARTINEZ se comprometió a presentar ante la Comisión Asesora el listado con las obras en cuestión, ello a través del Representante de AySA en este Cuerpo. Informó no obstante que la Dirección de Desarrollo a la Comunidad a su cargo, remite mensualmente a la A.PLA el estado de situación de los módulos en ejecución.

A continuación el Ing. Edgard W. AGUIRRE, propone que todos los problemas vinculados al tema se traten en el seno de la Comisión Asesora, agregando que sería conveniente el constituir un equipo de trabajo y a partir de él organizar las reuniones con AySA., dando prioridad a los Municipios que tienen más inconvenientes.

En tal sentido se acordó entre los presentes continuar en la próxima reunión.

Seguidamente el Arq. Eduardo MARTINEZ respondió todas las consultas efectuadas por los Miembros de la Comisión Asesora dando así por terminada su intervención, se retira de la reunión.

A) 1. Estando ausente el Representante de Lomas de Zamora se acuerda designar en su reemplazo como Secretario de Actas al Representante de La Matanza, Señor Herminio BAYON, quien en ese carácter procede a dar lectura al Acta de la reunión Ordinaria anterior y estando todos de acuerdo se aprueba y se procede a su firma.

A) 2. El Ing. Alberto BRESCIANO informa que se distribuyó vía mail y mediante un documento entregado en la presente reunión, información (listado) de obras que no financia ni ejecuta AySA., previstas las mismas en el Plan Director.

Sobre el particular el Ing. Luis RÍOS VARGAS, solicitó que, en la próxima reunión de la Comisión Asesora, se requiera a los Municipios involucrados, informen el estado de las obras anexas a Dic/09 y a Junio/10, su avance físico y económico para ir consolidando el Estado de Avance del Plan Director. A posterior el Representante de AySA. solicita al Ing. GÜLLER tenga a bien informar sobre la Puesta en funcionamiento del tramo 1 del Colector Oeste, desde la BR en Bacacay y Camino Real hasta la BR 12 de P. Marín. En respuesta a dicho requerimiento el mentado funcionario comenta sobre las previsiones de habilitación de un primer tramo de la obra denominada “Colector Oeste San Isidro Tramo II” (NC 0802),

A continuación, el Ing. Alberto BRESCIANO, informa sobre la reunión llevada a cabo el día jueves 30 de septiembre, a las 11.00 hs., en la sede de las oficinas de la Región Sur de AySA, sita en Ramón Falcón 336 y Av. Hipólito Yrigoyen del Partido de Lomas de Zamora.

En la misma, se analizó el Estado de avance y previsión de puesta en servicio operativo de las obras: a) SA490.01/02 Repotenciación Estación de Bombeo Temperley, y b) SA 554.01/02 Cisterna y Estación Elevadora Llavallol.

A) 3. Con relación al Programa de Comunicación General, el Representante de Ezeiza propuso, y se acordó por unanimidad, la creación de un grupo de trabajo que elabore un proyecto para que se analice el tema en el seno de este Cuerpo. El mismo deberá elaborar un “Plan General”, el que luego será tratado por cada Municipio. La SubComisión de trabajo quedó conformada por los siguientes Municipios: Hurlingham, San Fernando, Lanús, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, AySA y el Grupo Gerencial de la A.PLA.

A) 4. El Secretario de Actas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítems), propone designar dos miembros de la Comisión para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes de San Isidro y Quilmes serán los responsables de dicho acto.

B) 2. El Ing. Alfredo GÜLLER efectúa una presentación multimedia del Plan Director de Servicios Desvinculados que será puesto a consideración de la Comisión Asesora. Además se distribuyó una copia de dicho Plan en versión digital a cada uno de los presentes para su análisis. Respondió todas las inquietudes planteadas y dio por terminada su exposición.

C) 1. Seguidamente se procede a fijar los temas primarios para el Orden del Día de la próxima reunión, a saber: Programa Agua + Trabajo (Continuación) y Tratamiento de un Programa de

Comunicación General para informar a la comunidad sobre el desarrollo de los planes de expansión de servicios (Continuación).

El Secretario de Actas pregunta si hay otros temas para tratar, pide la palabra el Representante de AySA para notificar que hace entrega a algunos Municipios de una carpeta conteniendo un listado de la/las solicitud/es de aprobación de traza para la ejecución de la/s obra/s, próximas a iniciar el proceso licitatorio, para que cada uno de los Representantes en ésta Comisión viabilice la gestión ante su propio Municipio a fin de evitar demoras y eventuales aumentos de costos en el desarrollo del Plan Director.

Siendo las 12.35 horas se da por finalizada la reunión, quedando acordada la próxima para el día 21 de octubre del año 2010 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.